

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Martes, 27 de enero de 2026

17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 20 de enero de 2026 ha dispuesto, oída la Junta de Portavoces, con motivo de los tres días de luto decretados por el accidente ferroviario en el término cordobés de Adamuz, retrasar la celebración de la Junta Municipal del Distrito, convocada inicialmente para el 20 de enero de 2026, al martes 27 de enero de 2026, a las 17:30 horas, con el mismo orden del día, y que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión Ordinaria de 16 de diciembre de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición número 2026/0024146, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al organismo competente a modificar los horarios de recogida de residuos en el distrito, con el fin de que no coincidan con las horas de entrada y salida de los centros educativos.
- Punto 3. Proposición número 2026/0028935, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a contratar, al menos, un pediatra en el turno de tarde en cada uno de los Centros de Atención Primaria de Barajas.
- Punto 4. Proposición número 2026/0038028, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al organismo competente a:



1. La construcción de un nuevo Centro de Ocio y Asesoramiento Juvenil (COAJ) en la parcela situada en la calle Pinos de Osuna 5, con referencia catastral 9881501VK4798B0001MW, ubicada dentro del ámbito de ordenación API.21.02 y con código A05514, conforme al Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997.
 2. Que al centro descrito en el punto 1 se le dote de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar una prestación adecuada de servicios a la juventud del distrito de Barajas, así como a la de los distritos colindantes de San Blas-Canillejas y Hortaleza.
- Punto 5. Proposición número 2026/0038189, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que, con el fin de convertir el solar frente a la instalación deportiva Orión - Júpiter en una zona verde:
1. Impulse un estudio de valoración económica y viabilidad urbanística de la adquisición de la parcela privada situada en la calle Júpiter, 18 de titularidad privada y calificada como zona verde en el Plan General de Ordenación Urbana.
 2. Realice un proyecto de urbanización y rehabilitación de la parcela de titularidad pública situada en la calle Júpiter, 18 calificada como zona verde en el Plan General de Ordenación Urbana.
- Punto 6. Proposición número 2026/0038207, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas impulse la redacción de un proyecto urbanístico que transforme el entorno de la Glorieta de la Ermita de la Virgen de la Soledad con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso y de interconexión entre los barrios de Corrales, Alameda de Osuna e Histórico de Barajas, mejorando las condiciones de movilidad peatonal y vial, mejorando la conectividad en esa zona y salvando el efecto "frontera" entre barrios que genera la M-11.
- Punto 7. Proposición número 2026/0038213, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que inste al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a ampliar la red de "Aseos públicos fijos con publicidad" en el distrito de Barajas valorando entre las nuevas ubicaciones los siguientes puntos clave del distrito de Barajas como la plaza del Navío, el barrio del Aeropuerto, las inmediaciones del Metro de la Alameda de Osuna, la plaza Mayor de Barajas o la plaza de Nuestra Señora de Loreto.
- Punto 8. Proposición número 2026/0040482, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que inste al área competente a realizar una intervención integral en la calle Poderosas que incluya:



1. Desbroce: Retirada del exceso de vegetación y follaje.
 2. Limpieza: Eliminación de suciedad y residuos acumulados.
 3. Control de plagas: Actuación urgente de desratización.
- Punto 9. Proposición número 2026/0040484, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que inste al área u órgano competente, previo informe técnico correspondiente, la Rehabilitación y apertura de la fuente de la calle Rambla aprovechando las obras a realizar en "El Jardín El Capricho de la Alameda de Osuna", así como la mejora de la iluminación en ese mismo tramo, para optimizar la seguridad visual nocturna en la zona.
- Punto 10. Proposición número 2026/0041802, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o el organismo correspondiente, nombre como Rufino Martínez Rojas a un espacio público emblemático del barrio del Aeropuerto para que vecinas y vecinos recuerden su labor y perdure así su legado.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

- Punto 11. Proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas u órgano competente la reposición de los árboles que se han secado y de otros que eventualmente puedan encontrarse en la misma situación en el parque Biosaludable de Barajas.
- Punto 12. Proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Barajas u órgano competente la instalación de marquesina en la Parada 4165 (Playa de América) del recorrido de la línea 166 de la E.M.T.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Municipales

- Punto 13. Pregunta número 2026/0024147, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué información tiene la Junta Municipal del Distrito de Barajas sobre la proposición 2024/0350056 en torno a un estudio de demanda y viabilidad para la construcción de una nueva estación de la línea 8 de Metro de Madrid, situada en el barrio de Corralejos, aprobada por unanimidad en marzo de 2023.



- Punto 14. Pregunta número 2026/0038221, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué acciones ha tomado la Junta Municipal del Distrito de Barajas y el Ayuntamiento de Madrid para atender y ayudar a las personas sin hogar que se encuentran en situación de calle en el distrito de Barajas en el presente invierno.
- Punto 15. Pregunta número 2026/0038233, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuándo prevé el Ayuntamiento de Madrid dar cumplimiento a la proposición número 2024/0350329 para impulsar un proceso de regeneración urbana de la calle del Balandro en la Alameda de Osuna.
- Punto 16. Pregunta número 2026/0040479, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se ha llevado a cabo alguna campaña respecto al tema de la recogida de excrementos de mascotas según la propuesta presentada y aprobada por nuestro Grupo Municipal.
- Punto 17. Pregunta número 2026/0040480, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se va a llevar algún tipo de control de plagas cuando se inicien las obras de peatonalización en el casco histórico del distrito para combatir los problemas actuales con roedores.
- Punto 18. Pregunta número 2026/0042098, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas respecto del cambio en el sistema de pago de las clases de natación al inicio del 2026 que coincide con la reanudación de las clases tras el parón por las obras.

Comparecencias

- Punto 19. Solicitud de comparecencia número 2026/0037493, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, para informar sobre estado de la educación y de los centros educativos del distrito, en particular en lo relativo al mantenimiento, las infraestructuras y su antigüedad, la situación del mobiliario, las condiciones de climatización, la distribución del alumnado con dificultades educativas y la gestión administrativa y burocrática con la Junta Municipal, así como sobre las actuaciones previstas en estos ámbitos.

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 20. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

SECRETARIO DEL DISTRITO



(Firmado electrónicamente)
Carlos Santa Cecilia Roma

Información de Firmantes del Documento

